

SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR EL HONORABLE
CABILDO MUNICIPAL EL DÍA TRES DE JUNIO DEL AÑO
DOS MIL VEINTICINCO. -----

En la Ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, siendo las nueve horas con treinta y tres minutos del día martes tres de junio del año dos mil veinticinco, reunidos en el salón de Sesiones de Cabildo "General Porfirio Díaz Mori", del Palacio Municipal de Oaxaca de Juárez, sito en calle Morelos, número exterior 108, en el Centro, de esta ciudad de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, se da inicio a la Sesión Ordinaria de Cabildo, siendo presidida por el Presidente Municipal Constitucional de Oaxaca de Juárez, Raymundo Chagoya Villanueva; por lo que, estando presentes las y los ciudadanos integrantes del Honorable Cabildo Municipal: C. Obtulia Salgado Delgado, Síndica Primera Municipal; C. Ricardo Ramírez Pérez, Síndico Segundo Municipal; C. Juana Matilde García Vásquez, Regidora de Hacienda Municipal; C. Jesús Quevedo Cortés, Regidor de Gobierno de Territorio y Normatividad; C. Surisadai Sánchez Hernández, Regidora de Obras Públicas y Desarrollo Urbano; C. Sergio Alejandro Carreño Méndez, Regidor de Bienestar, Tequios Vecinales y Salud; C. Alma Itzel García Herrera, Regidora de Seguridad Vecinal y Cultura de Paz; C. José Bernardo Mayrén García, Regidor de Desarrollo Sostenible, Medio Ambiente y Gestión Hídrica; C. Dulce María Lascarez Santos, Regidora de Servicios Vecinales y Transparencia; C. Frida Yolanda Lyle García, Regidora de Prosperidad Compartida y Turismo; C. Antonio Álvarez Martínez, Regidor del Centro Histórico y Patrimonio Mundial; C. Judith Carreño Hernández, Regidora de las Mujeres, Ciudad Inclusiva y Derechos Humanos; C. Martín de Jesús Vásquez Villanueva, Regidor de Cultura y Educación; C. Héctor Pablo Ramírez Puga Leyva, Regidor de Protección Civil; C. Irma Patricia Soria Franco, Regidora de Grupos Prioritarios, Juventud y Deportes; concluyendo el pase de lista, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "Le informo señor Presidente que EXISTE QUÓRUM para instalar la presente Sesión Ordinaria de Cabildo". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias Secretario. Buenos días compañeras, compañeros, me da mucho gusto verlos, saludarlos; buenos días a los vecinos y vecinas que están aquí presentes y a quienes nos ven por las redes sociales por la transmisión de streaming; les pido por favor nos pongamos de pie. EXISTIENDO QUÓRUM, con fundamento en el artículo 48, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Oaxaca, siendo las nueve horas con treinta y seis minutos del día martes tres de junio del año dos mil veinticinco, declaro legalmente instalada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, y válidos los acuerdos que de esta sesión emanen. Compañeras,

compañeros, tomen asiento, por favor, vecinas, vecinos tomen asiento, son muy amables. Continúe Secretario con el desarrollo de la sesión".

Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "Habiéndose declarado legalmente instalada la sesión, y una vez agotado el primer punto, se continua con el punto **SEGUNDO** del orden del día, que se refiere a la **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**. El asunto en cartera y los dictámenes de comisión son de su conocimiento en virtud que les fueron notificados mediante correo electrónico oficial de manera previa a esta Sesión de Cabildo, lo anterior con fundamento en el artículo 19 del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez. Así mismo, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 47, fracción I, del Reglamento Interior del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Oaxaca de Juárez, presento el proyecto de orden del día de la Sesión Ordinaria del Honorable Cabildo del Municipio de Oaxaca de Juárez, correspondiente al día tres de junio del año dos mil veinticinco.

PRIMERO: LISTA DE ASISTENCIA, Y EN SU CASO, DECLARATORIA DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN. SEGUNDO: LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA AL QUE SE SUJETARÁ LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA TRES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO. TERCERO: APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, Y DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO CON DISPENSA DE LECTURA. CUARTO: ASUNTOS EN CARTERA. QUINTO: DICTÁMENES DE COMISIÓN. SEXTO: ASUNTOS GENERALES. SÉPTIMO: CLAUSURA DE LA SESIÓN; es cuanto señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y de los señores concejales". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias Secretario. Compañeras, compañeros está a su consideración. Por favor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, cuerpo colegiado, el proyecto de orden del día con el que se acaba de dar cuenta". Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "En votación económica se pregunta si es de aprobarse el proyecto de orden del día con el que se acaba de dar cuenta. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano"; emitida la votación, agregó: "aprobado por unanimidad señor Presidente". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias Secretario. Compañeras, compañeros está a su consideración. Por favor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo, cuerpo colegiado, el proyecto de orden del día con el que se acaba de dar cuenta".

Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: "Gracias. Ahora Secretario continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día". - - -

Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "El punto **TERCERO** del orden del día, es el relativo a la **APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO DE FECHA VEINTISIETE DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, Y DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE FECHA TREINTA DE MAYO DE DOS MIL VEINTICINCO, CON DISPENSA DE LECTURA**". En uso de la palabra **el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias. Ahora Secretario, someta a la aprobación de este Cuerpo Colegiado, en primer término, la dispensa de la lectura del proyecto de acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veintisiete de mayo del año dos mil veinticinco, y de Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha treinta de mayo del mismo año". Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "En votación económica se pregunta si es de aprobarse la dispensa de la lectura del proyecto de acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veintisiete de mayo de dos mil veinticinco, y de Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha treinta de mayo del mismo año. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano"; emitida la votación, agregó: "aprobada por unanimidad señor Presidente". En uso de la palabra **el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias Secretario. Ahora someta a la aprobación de este Honorable Cuerpo Colegiado, el contenido de las actas referidas". Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "En votación económica se pregunta si es de aprobarse el contenido del acta de Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veintisiete de mayo de dos mil veinticinco, y de Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha treinta de mayo del año dos mil veinticinco. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano; emitida la votación, agregó: "aprobado por unanimidad señor Presidente. Así mismo, informo a las y los concejales, que de manera oportuna se dio cumplimiento a los acuerdos emanados de la Sesión Ordinaria de Cabildo de fecha veintisiete de mayo de dos mil veinticinco, y de Sesión Extraordinaria de Cabildo de fecha treinta de mayo del mismo año, en lo que corresponde a la Secretaría Municipal, lo anterior con fundamento en el artículo 40, fracción tercera, del Bando de Policía y Gobierno del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca". En uso de la palabra **el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias Secretario. Prosiga con el siguiente punto del orden del día". - - -

Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "El desahogo del punto **CUARTO** del orden del día, es el relativo

a los ASUNTOS EN CARTERA: Por lo que doy cuenta con el único asunto listado para esta sesión, consistente en el análisis, discusión y en su caso aprobación del Punto de Acuerdo con número

PA/RPCyT/03/2025, suscrito por la Regidora de Prosperidad Compartida y Turismo, ciudadana Frida Yolanda Lyle García; que en su parte relativa dice: "...PUNTO DE ACUERDO: Único. Se aprueba la adición de un último párrafo al artículo 50 del Reglamento de Establecimientos Comerciales, Industriales y de Servicios del Municipio de Oaxaca de Juárez, en los términos ya propuestos en el considerando cuarto del presente Punto de Acuerdo.

TRANSITORIOS: Primero.- Publíquese en la Gaceta Municipal que por turno corresponda. Segundo.- El presente acuerdo surtirá efectos a partir del día siguiente de su publicación en la Gaceta Municipal.

Tercero.- Se derogan todas las disposiciones legales de carácter municipal que se opongan a lo dispuesto en el presente punto de acuerdo...". Rúbrica; es cuanto señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y señores concejales". En uso de la

palabra **el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias Secretario. Compañeras,

compañeros, está a su consideración, por favor le damos el uso de la voz al Regidor Jesús Quevedo Cortés". En uso de la palabra **el Regidor de Gobierno de Territorio y Normatividad, Jesús Quevedo Cortes**, dijo: "Buenos días a todos compañeros, con su

venia señor Presidente. Por la importancia que tiene este Punto de Acuerdo, solicito sea turnado en comisiones conjuntas, a la comisión que presido, que es de Gobierno de Territorio, Normatividad, Nomenclatura, de Mercados y Comercio en Vía Pública, con la Comisión de Turismo y Mejora Regulatoria. Es cuanto Presidente". En uso de la palabra **el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Compañeros, compañeras, está a su consideración, señoras y señores concejales. Señor Secretario, someta la aprobación este Honorable Cabildo la

propuesta del Regidor Jesús Quevedo Cortés para que el Punto de Acuerdo con el que se acaba de dar cuenta sea turnado a la Comisión de Gobierno de Territorio, Normatividad, Nomenclatura, de Mercados y de Comercio en Vía Pública". Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "En votación económica se pregunta si es de aprobarse la propuesta del Regidor Jesús Quevedo Cortés, para que el Punto de Acuerdo presentado por la

Regidora Frida Yolanda Lyle García con el que se acaba de dar cuenta, sea turnado a las Comisiones en Conjunto, la Comisión de Gobierno de Territorio, Normatividad, Nomenclatura, de Mercados y Comercio en Vía Pública, lo mismo que a la Comisión de Turismo y Mejora Regulatoria, para su estudio y dictaminación correspondiente. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano emitida la votación, agregó: "aprobada por mayoría señor

Presidente". En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: "Continúe Secretario con el desahogo del siguiente punto del orden del día". --

Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: "El Punto QUINTO del orden del día, es el relativo a los DICTÁMENES DE COMISIÓN: Por lo que doy cuenta con el primer dictamen listado para esta sesión, el cual es con número CHPCYGA/091/2025, de fecha 23 de mayo de 2025, emitido por la Comisión de Honestidad, Prosperidad Compartida y Gobierno Abierto; mismo que en su resolutivo dice: "...DICTAMEN: Primero.- Es procedente autorizar el cambio de denominación al establecimiento comercial registrado a nombre de la persona moral Mini Abastos S.A. de C.V., con giro de miscelánea o abarrotes con venta de cerveza, vinos y licores en botella cerrada, con domicilio ubicado en Mártires de Cananea andador Veterinarios, número exterior 5, Colonia Centro, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, que actualmente se denomina "La Luna", para quedar como "Mini Abastos...". Rúbricas; es cuanto señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y señores concejales". En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: "Compañeras, compañeros está a su consideración. Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta". Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo:

"En votación económica se pregunta si es de aprobarse el dictamen emitido por la Comisión de Honestidad, Prosperidad Compartida y Gobierno Abierto de este Honorable Ayuntamiento, con el que se acaba de dar cuenta. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano"; emitida la votación, agregó: "aprobado por unanimidad señor Presidente". En uso de la palabra el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva, dijo: "Gracias. Ahora Secretario, dé cuenta con el siguiente dictamen". Acto seguido, el Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera, dijo: "El último dictamen listado para dar cuenta en esta sesión, es con número CHPCyGA/092/2025, de fecha 23 de mayo de 2025, emitido por la Comisión de Honestidad, Prosperidad Compartida y Gobierno Abierto; que en su parte relativa dice: "...DICTAMEN: Primero.- No es procedente autorizar licencia a favor de la persona moral Productos de Consumo Z S.A. de C.V., para un establecimiento comercial con el giro de minisúper con venta de cerveza, vinos y licores en botella cerrada, denominado "Pitco Conos", y con domicilio para funcionar el ubicado en prolongación de la Noria, número exterior 500, Colonia Agencia de Cinco Señores, Oaxaca de Juárez, Oaxaca...". Rúbricas; es cuanto señor Presidente, está a su consideración, y de las señoras y señores

concejales". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Compañeras, compañeros está a su consideración, señoras y señores concejales. Señor Secretario, someta a la aprobación de este Honorable Cabildo el dictamen con el que acaba de dar cuenta. Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "En votación económica se pregunta si es de aprobarse el dictamen emitido por la Comisión de Honestidad, Prosperidad Compartida y Gobierno Abierto de este Honorable Ayuntamiento, con el que se acaba de dar cuenta. Quienes estén a favor de la aprobación, sírvanse levantar la mano"; emitida la votación, agregó: "aprobado por unanimidad señor Presidente". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias Secretario. Continúe con el desahogo del siguiente punto del orden del día".

Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "El Punto **SEXTO** del orden del día, se refiere al tema de **ASUNTOS GENERALES**. En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Compañeras, compañeros está abierta la participación para el tema de asuntos generales, quien guste hacer uso de la voz, por favor manifestarlo, la voz al Regidor y Doctor Martín Vásquez Villanueva". En uso de la palabra el **Regidor de Cultura y Educación, Martín de Jesús Vásquez Villanueva**, dijo: "Con su permiso Presidente, compañero Síndico, Síndica, señores Regidores, Regidoras. En esta ocasión quiero platicar un poco sobre hace un año que, pues hubo elecciones y de esas elecciones surge este Honorable Cabildo, surge esta institución que es la más cercana al pueblo, que es la autoridad municipal, el nivel municipal, y pues yo quiero hacer un reconocimiento a mis compañeros y compañeras que formamos parte, bajo el liderazgo del señor Presidente Municipal, y que estamos haciendo un trabajo de equipo para que podamos sacar adelante las múltiples tareas del Municipio de la ciudad más bella del mundo, la ciudad de Oaxaca. Ya son seis meses, vamos a cumplir, ya estamos en el camino, o sea, prácticamente ya concluimos cinco meses de gobierno, empezamos el primero de enero, o sea, si tomamos en cuenta de que en este junio, que concluya, ya vamos a ir prácticamente en un sexto del gobierno; hace rato que estuvimos en la sesión previa surgió un diálogo, por llamarle así, una conversación que genera muchos puntos que hay que tomar en cuenta y que lo conozcan ustedes y que se está trabajando muy en serio en eso, de esos puntos que tocamos yo quiero rescatar una propuesta que hizo el Regidor Quevedo, de hacer un gran catálogo del comercio público, porque pues a cualquiera de nosotros, a la Regidora Patricia, a todos, a todos, pues ésta es una ciudad que tiene

vida a través de la historia, a través del comercio; Oaxaca, del noventa y cinco, noventa y siete centavos que gasta, vienen de la Federación, y solamente tres o cinco por ciento de ese peso o de un peso, cinco centavos recauda, esa es la realidad, somos un Estado dependiente de la Federación; mi compañero Regidor Héctor Pablo que ha jugado un papel relevante en diferentes legislaturas federales y que una de las funciones más importantes del legislador federal es la aprobación del presupuesto público de cada año, y ahí vemos, pues es la función más importante, sin duda, pero esa es la realidad; entonces, hace rato que hablábamos sobre las diferentes situaciones que luego se van presentando en el día a día de lo que significa la gestión de los comerciantes establecidos, no establecidos; si vieron hoy en el orden del día, desecharmos una solicitud por el tema de la venta de licor y la otra se aprobó, y así, es un mar de solicitudes de negocios, y eso lo ve una comisión respectiva, la Comisión de Hacienda, la Comisión de Comercio; entonces, yo nunca he dudado de la probidad de cada uno de mis compañeros legisladores que presiden esas comisiones, pero sí es importante transparentarlo, que sea uno de nuestros objetivos en este primer semestre de seis semestres que vamos a estar como Regidores, que transparentemos cuántos negocios hay que solicitan la autorización, la renovación, para que la sociedad conozca y sea muy transparente; para que no andemos con comentarios en los pasillos o en las calles, de que se le da trato especial a tal negocio o tal solicitud y a tal persona en cuanto a lo que significa los descuentos; los descuentos van, me cuentan, les cuentan, del diez, del veinte, del treinta; únicamente, lo que yo quiero es que se transparente a través de ese padrón, que muy sabiamente ha dicho el Regidor Quevedo, hay que publicarlo, hay que hacer un buen texto, un buen compendio, que sea dos mil veinticinco, perdón Presidente, para que ahí se vean todas las solicitudes o todos los negocios del padrón, el cien por ciento, quién falta, quién no falta, y qué porcentaje se le dio de descuento a cada uno de ellos y bajo qué criterios, para que podamos nosotros ser transparentes y no opacos, porque esa fue una de las cosas que más nos pidieron hace un año cuando fue la elección, de que no querían un gobierno corrupto, un gobierno opaco, un gobierno poco transparente; necesitamos pues, que la sociedad conozca, que las decisiones que se toman aquí son todas transparentes y responden a la normatividad vigente. Es cuanto Presidente". En uso de la palabra **el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias compañero Regidor Martín Vásquez Villanueva. Compañeras, compañeros sigue abierto el micrófono para la participación, le damos la voz a la Regidora Matilde, por favor". En uso de la palabra **la Regidora de Hacienda Municipal, Juana Matilde García Vásquez**, dijo: "Muy buenos días compañeras y compañeros Regidores, con su permiso señor Presidente. Pues

aquí para invitarlos mañana al diálogo vecinal que tenemos en la Agencia de Trinidad de Viguera, de nueve a trece horas nos vamos a trasladar para allá, y la verdad que para todos los de Cabildo, es un gusto que vamos a estar ahí atendiendo, invitar a las colonias aledañas a que bajen para que nos expongan sus problemas ¿No? Que hay muchos; y también ¿Por qué no? Vamos a llegar a todas las Agencias, Presidente, a los Barrios, a las Colonias también, porque somos un Cabildo de territorio. Gracias Presidente". En uso de la palabra el **Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias compañera Regidora Matilde. Compañeras, compañeros sigue abierta la participación para el tema de asuntos generales, quien guste participar, le damos la palabra por favor al Regidor Antonio Álvarez. Gracias". En uso de la palabra el **Regidor del Centro Histórico y Patrimonio Mundial, Antonio Álvarez Martínez**, dijo: "Gracias Presidente. Muy buenos días a todos los presentes, amigos concejales integrantes de este Cabildo. El quince de diciembre de mil novecientos setenta y dos, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó una resolución que designó el cinco de junio, el Día Mundial del Medio Ambiente, y a partir de este momento se pidió a los gobiernos y a las organizaciones del sistema de las naciones unidas, a que todos los años emprendieran ese día actividades mundiales que reafirmen su preocupación por la protección y el mejoramiento del medio ambiente con miras a ser más profunda la conciencia de sus problemas, por ello, en el marco de la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente, acudo el día de hoy ante ustedes, para hacer un recordatorio sobre la obligación que tenemos como Gobierno Municipal de emprender acciones que ayuden a contribuir a la disminución de los devastadores efectos del cambio climático, la tala inmoderada de árboles, los incendios forestales y la contaminación ambiental, son actividades humanas que están devstando de forma acelerada nuestro planeta, sin que la sociedad y el gobierno emprendamos acciones sustanciales y contundentes para erradicarlas. De manera particular quiero enfatizar que los planes arquitectónicos y la infraestructura pública construida en nuestro centro histórico no ha sido diseñada con enfoque ambiental, de tal manera que las raíces de los árboles han sido debilitadas a riesgo de colapso, de igual forma, el material con que están construidas las banquetas no permite canalizar el agua de lluvia al subsuelo; no existe una política pública que incentive a los dueños de los inmuebles a captar agua pluvial y mucho menos se han construido obras de siembra de agua. Otra situación que vemos con preocupación, es la difusión en diversos medios del derribo de ejemplares arbóreos dentro del centro histórico y la ciudad de Oaxaca, lo que ha generado cuestionamientos serios en torno a si se trataba efectivamente de ejemplares cuyo derribo era necesario o por si lo contrario, se trató de un actuar doloso de propietarios con

interés en liberar espacios frente a sus inmuebles, principalmente con la finalidad que se puedan apreciar sus fachadas completas o anuncios de sus negocios. Por eso, como integrantes de este Ayuntamiento tenemos la oportunidad de actuar de manera específica en el centro histórico con acciones con alto valor ambiental y bajo costo económico. En tal sentido, aplaudo las acciones de reforestación que el Municipio ya ha emprendido, sin embargo, considero muy importante fortalecerlas y sumarnos todas y todos al trabajo en beneficio de la ciudadanía oaxaqueña, por lo que propongo respetuosamente, en primer lugar, se instruya a la Dirección de Ecología y Sustentabilidad para que vigile puntualmente el cumplimiento de lo establecido por los artículos dieciséis y diecisiete del Reglamento de Arbolado establecido para el Municipio de Oaxaca de Juárez; desde luego, esto implica adoptar acciones para vigilar que la muerte de los ejemplares arbóreos no sea inducida dolosamente por particulares. Asimismo, hago un llamado a las y los integrantes de este órgano colegiado para que con motivo del Día Internacional del Medio Ambiente, y aprovechando la temporada de lluvias, organicemos y nos sumemos todas y todos a una jornada de reforestación de árboles nativos de la región, que cuenten con raíces que permitan recargar los mantos freáticos, iniciativa a la que propongo denominar adopta un árbol, la cual tendrá como finalidad no sólo sumar nuevos árboles sino que también se fortalecerá el tejido social de nuestra comunidad; con cada árbol sembrado se establecerá un compromiso entre el gobierno y la ciudadanía para conservarlo, así como vigilar su conservación y crecimiento, al mismo tiempo que será una inversión directa al bienestar general. Sólo espero que esta reflexión y propuesta tenga eco al seno de este Ayuntamiento y podamos hacerla realidad en beneficio de nuestra ciudad. Muchas gracias". En uso de la palabra **el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias Regidor Antonio Álvarez. Compañeras, compañeros sigue abierta la participación para el tema de asuntos generales, le damos la palabra a la Regidora Dulce, por favor". En uso de la palabra la **Regidora de Servicios Vecinales y Transparencia, Dulce María Lascarez Santos**, dijo: "Muy buenos días, con su venia señor Presidente. Amigas y amigos Regidores, vecinas y vecinos que nos acompañan y los que nos siguen también a través de las distintas redes sociales. En el marco de nuestra responsabilidad compartida por el bienestar de Oaxaca de Juárez, quiero referirme a un tema urgente que impacta directamente en la calidad de vida de nuestra ciudadanía, el cuidado de nuestro sistema de drenaje y alcantarillado. Como parte de las acciones preventivas ante la temporada de lluvias, el Gobierno Municipal que encabeza nuestro Presidente Raymundo Chagoya Villanueva, en coordinación con el Gobierno del Estado de Oaxaca que impulsa nuestro gran aliado el Ingeniero Salomón Jara

Cruz, han implementado el programa de destape de drenaje, cuyos resultados han sido contundentes dentro de nuestras Colonias y Agencias para mitigar riesgos de inundaciones o desbordamientos en los alcantarillados; lamentablemente uno de los principales factores que obstruyen las coladeras y generan encharcamientos, es la disposición inadecuada de los residuos sólidos, pues en estos primeros días que se arrancó con el programa, se ha detectado papel, plásticos, grasas, aceites y otros desechos no degradables, que terminan en las alcantarillas, dañando la infraestructura y poniendo en riesgo la salud de todas y todos. Por ello, hoy hago un llamado respetuoso y firme, invito a las vecinas y vecinos a no arrojar basura ni residuos sólidos en coladeras, calles o cauces naturales; reitero la importancia de separar los desechos y utilizar los servicios de recolección municipal. Cuidar de nuestro entorno, es cuidar de la vida y el futuro de nuestras familias. Muchas gracias". En uso de la palabra **el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias Regidora. Compañeras, compañeros continúa abierto asuntos generales, la participación de todas y de todos. Le damos la palabra al Regidor Bernardo Mayrén, por favor". En uso de la palabra **el Regidor de Desarrollo Sostenible, Medio Ambiente y Gestión Hídrica, José Bernardo Mayrén García**, dijo: "Gracias Presidente, con su permiso Compañeros concejales. Muy buenas palabras las de aquí el amigo Regidor Antonio, y que mejor momento para informarle que se está logrando por primera vez en el Municipio de Oaxaca de Juárez una reforestación urbana, teniendo ya un avance de cien árboles que se van a plantar, con expertos, para que diagnostiquen qué raíces, qué todo; al igual también, le quiero informar, Regidor, que las paradas de lo que viene siendo el binnibús, también esta empresa nos va a ayudar dándole sombra natural, yo creo que éste es un paso importante para el medio ambiente, ya que los árboles son vida. Y también le quiero informar, que se están poniendo ya en las paradas del binnibús, unos sistemas para captar agua y la gente pueda tener agua, todo esto con la empresa AGROLAND, se está trabajando, va muy avanzado el proyecto, y si Dios quiere, en dos meses yo creo que ya podemos estar plantando los primeros árboles, y además de eso, esta empresa lo que quiere no es la Noria, quiere el centro, quiere todas las áreas de Oaxaca. Es cuanto señor Presidente". En uso de la palabra **el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias Regidor. Compañeras, compañeros sigue abierto el espacio de asuntos generales para su participación, quien guste hacer uso de la voz. Pues les agradezco mucho a todas y a todos, su participación. Como bien dice nuestro Regidor Martín Vásquez, ayer fue un día de aniversario del proceso electoral veinte, veinticuatro; han sido para todas y para todos doce meses de trabajo, ya que todas y todos

hemos trabajado desde antes de iniciar este Gobierno Municipal, les agradezco mucho su labor a todas y a todos, porque todos han estado ocupados y preocupados también por el futuro de nuestra ciudad; van doce meses de la elección, cinco meses de la administración, estamos ya en el sexto mes y por cerrar este veinte por ciento de la administración. Les quiero reiterar también que mañana es el diálogo vecinal, lo vamos a hacer en la Agencia de Viguera, están todas y todos invitados, es importante decirles que, agradecemos mucho a los vecinos y vecinas de Viguera que nos reciban, que hagamos esta dinámica de participación ciudadana, esta dinámica de diálogo con las vecinas y vecinos, pero también decirle a las vecinas y vecinos de todo el Municipio, que todas y todos están invitados, en esta ocasión va a ser la sede en nuestra querida Agencia de Viguera, sin embargo, pueden ir de todas las Agencias, lo comento porque ya tuve muchas llamadas de vecinas y vecinos que traían esa duda, si por ser en Viguera únicamente era para vecinas y vecinos de Viguera, no, es para todas y para todos, la sede será en Viguera. También les comento que estamos haciendo las gestiones necesarias porque nuestro señor Gobernador trae pendiente y en mente la siguiente gira en las Agencias, queremos hacer el esfuerzo para que logremos hacerla este fin de semana, recordemos que son giras muy amplias, de más de cuatro Agencias al día, y el fin es dar esta atención en conjunto, el Municipio, el Estado en el formato de asamblea, también les mantendremos informados de esto. Y respecto al tema de las comisiones, la transparencia, es muy importante que todas las decisiones de las comisiones estén fundadas con la normativa correspondiente, y también motivadas ¿Qué es motivación? Es justamente los argumentos que dieron origen a esa decisión de la comisión; entonces, aboguemos porque justamente este sea un gobierno transparente, sea un gobierno de mucho, mucho diálogo, y por supuesto, sea un gobierno que cumpla con la fundamentación y con la motivación. Respecto al tema del catálogo de comercio público; le agradezco mucho a la Comisión de Gobierno que está avanzando en hacer este catálogo de comercio público. Y también, hablando con Regidoras y Regidores, exhorto desde aquí de Cabildo, a la Secretaría de Economía, para que en esta zona de prolongación de La Noria también se haga un levantamiento con la brigada de Economía, para ir viendo el estatus de cada uno de los comercios, recordemos que el fin es, que todos los comercios operen, pero que operen regularmente, que operen con la normativa, que operen con los permisos municipales; a cinco meses de iniciar esta administración nos hemos encontrado que existía tanto una tolerancia, la política de tolerancia o una falta de observancia en la operación de los comercios; vamos avanzando en esto, y por eso queremos que se visiten estos comercios, con el fin de acompañarlos; como comerciantes ¿Qué queremos? Queremos



PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
REGIDURÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN HÍDRICA
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
DITTO. CENTRO, OAX.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE BIENESTAR, TEQUIOS, VECINALES Y SALUD
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
DITTO. CENTRO, OAX.
01/01/2025-31/12/2027



PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
DITTO. CENTRO, OAX.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE PROTECCIÓN CIVIL
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
DITTO. CENTRO, OAX.
01/01/2025-31/12/2027



PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
REGIDURÍA DEL CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO MUNDIAL
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
DITTO. CENTRO, OAX.
01/01/2025-31/12/2027



PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
REGIDURÍA DE PROSPERIDAD COMPARTIDA Y TURISMO
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
DITTO. CENTRO, OAX.
01/01/2025-31/12/2027



REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Oaxaca de Juárez, Dto. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SECRETARÍA MUNICIPAL

tener mucho más certeza de nuestro negocio, de nuestro comercio, de nuestra empresa familiar, y esto se logra teniendo la documentación que ampare la operación de nuestro negocio, entonces, al final del día el punto es dar una certeza, una tranquilidad para que lleguemos a abrir la cortina del negocio todos los días con la confianza de que cumplimos con la normatividad; entonces, vamos a hacer estas visitas a los comercios de la parte de prolongación de La Noria, ya que se recibieron muchos comentarios de algunos comercios que están operando sin alguna licencia, sin algún permiso, y el fin es este, pedirles que se regularicen y que operemos conforme a la normatividad. Por otra parte, bueno, se acerca el cinco de junio, Día Mundial del Medio Ambiente; le comento igual al Regidor Antonio y al Regidor Bernardo que, nosotros tenemos una meta como Gobierno Municipal de sembrar cuarenta y dos mil árboles, y justamente las propuestas de los dos fortalecen esta meta, y aquí lo que le pediré tanto su servidor como la Secretaría de Medio Ambiente, es, que incluyamos estas estrategias; el programa de adopta un árbol es muy, muy generoso, porque aparte los vecinos y vecinas de Oaxaca de Juárez somos muy sensibles con el medio ambiente, nos gusta por supuesto el cuidado del medio ambiente y queremos también adoptar un árbol, el punto es llevar esto en orden, con un buen registro y darle un seguimiento, ya que los árboles, pues cuando son de pequeña edad, cuando son chiquitos es cuando pueden sufrir algún tipo de deterioro y pueden no florecer, debido, por ejemplo, la principal causa por la que los árboles no logran crecer, es el vandalismo, por ejemplo; entonces, ahí es importante que adoptemos un árbol, que lo cuidemos, y que estemos al pendiente de que estos primeros años se desarrolle plenamente, para que luego ya crezca con toda su fuerza; entonces, la invitación es para que nos juntemos con la Secretaría de Medio Ambiente y estos esfuerzos se sumen a la meta de cuarenta y dos mil árboles que tenemos; yo me reuní con la Secretaría la semana pasada y le pedía justamente un reporte claro respecto al plan de trabajo tanto anual como trianual para lograr esa meta; entonces, justamente esto fortalece esa meta y por supuesto hay que avanzar con esto. Y respecto al tema que comenta nuestra compañera Regidora Dulce, del drenaje; vecinas, vecinos, les hacemos una petición, con mucho respeto, pero también con mucha sensibilidad, de que no tiremos basura en las calles, de que nos llevemos la basura a la casa o que justamente no la dejemos en las coladeras, en los drenajes, en los registros, ya que esto ocasiona que se tapen, ocasiona inundaciones, y ahorita estamos ya iniciando esta temporada de lluvias ¿Qué queremos? Queremos que en Oaxaca de Juárez llueva mucho, la lluvia siempre es una bendición y queremos que llueva mucho, mucho este año, y también queremos que sean los menores efectos en cuanto a inundaciones; el día domingo por la tarde noche atendimos unas inundaciones por

Montoya, que se inundó debido a las lluvias, y así seguiremos monitoreando; y una invitación a todas y a todos, a que nos manden sus reportes si alguna parte de la ciudad se ha inundado, aparte del monitoreo puntual que llevamos con Protección Civil, con Seguridad Pública y con la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Hídricos. Entonces, el llamado es, no tiremos basura, evitemos que se tapen nuestras coladeras, nuestros drenajes, y también por favor, si hay algún tema de alguna inundación, avísenos, para poder acompañarlos y reaccionar, y también por supuesto prevenir este tipo de inundaciones. Compañeras, compañeros les agradezco mucho su participación, ahora Secretario, dé cuenta con el siguiente punto del orden del día".

Acto seguido, el **Secretario Municipal, Alexander Pérez Carrera**, dijo: "Habiéndose dado cuenta de todos y cada uno de los puntos del orden del día, se continúa con el punto **SÉPTIMO**, correspondiente a la **CLAUSURA DE LA SESIÓN** Ordinaria de Cabildo, por el Presidente Municipal Constitucional, ciudadano Raymundo Chagoya Villanueva". En uso de la palabra **el Presidente Municipal Constitucional, Raymundo Chagoya Villanueva**, dijo: "Gracias Secretario. Habiéndose dado cuenta de todos los dictámenes y de agotado el orden del día, les pido nos pongamos de pie; muchas gracias compañeras, compañeros, vecinas, vecinos. Siendo las diez horas con doce minutos, del día tres de junio del año dos mil veinticinco, se declara clausurada la presente Sesión Ordinaria de Cabildo, agradeciendo la presencia y el acompañamiento de todas y todos ustedes, que tengan un excelente día".



**PRESIDENCIA
MUNICIPAL**

Mpio. Oaxaca de Juárez

Dto. Centro, Oax.

C. RAYMUNDO CHAGOYA VILLANUEVA.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.

**REGIDURÍA DE
CULTURA Y
EDUCACIÓN**

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
Dpto. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



**PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD**

**REGIDURÍA DE
SEGURIDAD
VECINAL Y
CULTURA DE PAZ**

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
Dpto. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



**REGIDURÍA
DE HACIENDA**

Mpio. Oaxaca de Juárez,
Dto. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2027

**SÍNDICA PRIMERA
MUNICIPAL**

Mpio. Oaxaca de
Juárez,
Dto. Centro, Oax.

C. OBTULIA SALGADO DELGADO.
SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL.

C. RICARDO RAMÍREZ PÉREZ.
SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL.

Dto. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2027



SÍNDICO PRIMERA
MUNICIPAL
Mpio. Oaxaca de
Juárez,
Otto. Centro, Oax.
2025-31/12/2025



REGIDURÍA
DE HACIENDA
Mpio. Oaxaca de
C. JUANA MATILDE GARCÍA VÁSQUEZ.
REGIDORA DE HACIENDA MUNICIPAL.
01/01/2025-31/12/2025

C. JESÚS QUEVEDO CORTÉS.
REGIDOR DE GOBIERNO DE TERRITORIO
Y NORMATIVIDAD.



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD
REGIDURÍA DEL
CENTRO
HISTÓRICO Y
PATRIMONIO
MUNDIAL
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
DITTO. CENTRO. OAX.
01/01/2025-31/12/2025

C. SURISADAI SÁNCHEZ HERNÁNDEZ.
REGIDORA DE OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO.

PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD
REGIDURÍA DE
OBRAS PÚBLICAS Y
DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
DITTO. CENTRO. OAX.
01/01/2025-31/12/2025

REGIDOR SERGIO ALEJANDRO CARREÑO
BIENESTAR, TEQUIOS
Y SALUD
REGIDOR DE BIENESTAR, TEQUIOS
Y SALUD.



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD
REGIDURÍA DE
GRUPOS
PRIORITARIOS,
JUVENTUD Y
DEPORTES
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
DITTO. CENTRO. OAX.
01/01/2025-31/12/2025



C. ALMA ITZEL GARCÍA HERRERA.
REGIDORA DE SEGURIDAD VECINAL Y
CULTURA DE PAZ.

PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD
REGIDURÍA DE
SEGURIDAD
VECINAL Y
CULTURA DE PAZ
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
DITTO. CENTRO. OAX.
01/01/2025-31/12/2025

C. JOSÉ BERNARDO MAYREN GARCÍA.
REGIDOR DE DESARROLLO SOSTENIBLE,
MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN HIDRÁULICA.



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD
REGIDURÍA DE
CULTURA Y
EDUCACIÓN
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
DITTO. CENTRO. OAX.
01/01/2025-31/12/2025



C. DULCE MARÍA LASCARÉZ SANTOS.
REGIDORA DE SERVICIOS VECINALES Y
TRANSPARENCIA.

PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD
REGIDURÍA DE
SERVICIOS
VECINALES Y
TRANSPARENCIA
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
DITTO. CENTRO. OAX.
01/01/2025-31/12/2025

C. FRIDA YOLANDA LYLE GARCÍA.
REGIDORA DE PROSPERIDAD
COMPARTIDA Y TURISMO.



PATRIMONIO CULTURAL
DE LA HUMANIDAD
REGIDURÍA DE
PROSPERIDAD
COMPARTIDA
Y TURISMO
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ
DITTO. CENTRO. OAX.
01/01/2025-31/12/2025

SÍNDICO SEGUNDO
MUNICIPAL
Mpio. Oaxaca de
Juárez,
Otto. Centro, Oax.
2025-31/12/2025



PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE DESARROLLO SOSTENIBLE, MEDIO AMBIENTE Y GESTIÓN HÍDRICA

MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, DITTO. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027



PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE LAS MUJERES, CIUDAD INCLUSIVA Y DERECHOS HUMANOS

C. JUDITH CARREÑO HERNANDEZ.
REGIDORA DE LAS MUJERES, CIUDAD INCLUSIVA Y DERECHOS HUMANOS.SÍNDICA PRIMERA MUNICIPAL
Mpio. Oaxaca de Juárez,
Ditto. Centro, Oax.
2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DE PROTECCIÓN CIVIL

C. HÉCTOR PABLO RAMÍREZ PUGA
LEYVA.
REGIDOR DE PROTECCIÓN CIVIL.REGIDURÍA DE SEGURODAD VECINAL Y CULTURA DE PAZ
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, DITTO. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027REGIDURÍA DE HACIENDA
Mpio. Oaxaca de Juárez,
Ditto. Centro, Oax.
01/01/2025-31/12/2027ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
REGIDURÍA DE GOBIERNO DE TERRITORIO Y NORMATIVIDAD
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, DITTO. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD

REGIDURÍA DEL CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO MUNDIAL

C. ANTONIO ÁLVAREZ MARTÍNEZ.
REGIDOR DEL CENTRO HISTÓRICO Y PATRIMONIO MUNDIAL.

Handwritten signature over the seal

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
REGIDURÍA DE BIENESTAR, TEQUIOS, VECINALES Y SALUD
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, DITTO. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

Handwritten signature over the seal

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
REGIDURÍA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, DITTO. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

Handwritten signature over the seal

PATRIMONIO CULTURAL DE LA HUMANIDAD
REGIDURÍA DE PROSPERIDAD COMPARTIDA Y TURISMO
MUNICIPIO OAXACA DE JUÁREZ, DITTO. CENTRO, OAX. 01/01/2025-31/12/2027

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
SÍNDICO SEGUNDO MUNICIPAL
Mpio. Oaxaca de Juárez,
Ditto. Centro, Oax.
2025-31/12/2027

Nota: La presente foja de firmas pertenece al acta de la Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Oaxaca de Juárez, Oaxaca, celebrada el día tres de junio del año dos mil veinticinco.